

**PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI
PARA DISCUSIÓN BILATERAL CON EL COMANDO DE GABRIEL BORIC:**

“LA PRIORIDAD DEBE SER PROTEGER”



PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI PARA DISCUSIÓN BILATERAL CON EL COMANDO DE GABRIEL BORIC

Medidas que esperamos que sean recogidas por la candidatura de Gabriel Boric:

Eje 1: Clase media acompañada

- **Clase media:**
 1. Renta Básica Única (RBU) para mujeres.
 2. Tarjeta adulto mayor.
 3. Retiros Banco Estado Costo \$0.
 4. Suspensión impuesto específico a los combustibles.

Eje 2: Volvamos a crecer

- **Reactivación:**
 5. Fondo para MiPyMES y créditos con interés 0% Banco del Estado.

Eje 3: Nueva institucionalidad para un Nuevo Chile

- **Medio Ambiente**
 6. Crear organismo autónomo del agua.
- **FFAA y Carabineros:**
 7. Obligatoriedad de cursos de DDHH para todas las ramas a cargo del INDH.
- **Seguridad pública.**
 8. Creación del Ministerio de Seguridad Pública.
 9. Nuevas atribuciones al SII para perseguir a los narcotraficantes.

Eje 4: Más y mejor democracia

- **Fomentar la participación ciudadana:**
 10. Derecho a voto a partir de los 16 años.

Eje 1: Clase media acompañada

Estamos convencidos que el Estado debe cumplir un rol central en este ciclo de crisis pandémica y económica. Debe proteger a las familias de Chile y también a emprendedores. Tal como ocurrió en buena parte del mundo, es el Estado el que debe hacer un esfuerzo mayor ante las crisis. No es admisible que las chilenas y chilenos se vean en la necesidad de recurrir a sus ahorros y a aumentar su deuda para poder sortear crisis globales como la que hemos vivido los últimos años. Medidas para que el Estado se dedique a proteger:

• Clase media

1.- RBU para mujeres

La pandemia no ha terminado y la crisis económica y social está lejos de concluir. Las más afectadas han sido las mujeres.

Buena parte de las que solicitaron beneficios para sus familias en el Registro Social de Hogares fueron mujeres jefas de hogar. Estos beneficios ya terminaron, aunque se acercan marzo y abril, los meses más duros para la economía familiar.

Es necesario que el Estado se haga cargo de la doble consecuencia que genera las crisis económicas en las mujeres: provoca un perjuicio en el poder adquisitivo de todas las personas, y las mujeres se ven más afectadas por la precarización de sus puestos de trabajo y el sesgo de género que subyace a las relaciones laborales.

Reactivar la economía con perspectiva de género, significa enfrentar la posible precarización de sus puestos de trabajo durante el periodo de reactivación económica.

Propuesta: Para esto, a partir de marzo y por seis meses, proponemos una política de transferencia directa y universal que entregue a todas las mujeres inscritas en el Registro Social de Hogares, un **aporte que partirá en los \$180.000, con foco en hogares con mujeres jefas de hogar**. Se espera llegar a casi **8 millones de mujeres** con un costo estimado de USD 11 mil millones.

2.-Tarjeta Adulto Mayor

En los últimos años se ha vivido una transición demográfica, debido a una baja tasa de fertilidad v/s altas expectativas de vida. En Chile se estima que en el 2025 los adultos mayores van a llegar a ser el 25% de la población. Dicho lo anterior, el envejecer en Chile se ha convertido en una condena a la pobreza. Según cifras de la Superintendencia de Pensio-

nes, las jubilaciones pagadas por edad y vejez anticipada fueron de \$259.000 en promedio, esto, con brutales diferencias de género: \$320 mil para hombres y \$192 mil para mujeres. Por tanto, sostenemos que es de toda justicia avanzar en medidas que alivien la carga cotidiana que viven los adultos mayores.

Propuesta: Con un coste estimado de USD 480 millones, proponemos que, ante un sistema que condena a nuestros compatriotas a una vejez empobrecida y con mala calidad de vida, proponemos **un sistema de gratuidad en el uso de transporte público para los adultos mayores en todas las regiones del país.**

3.-Retiros de Banco Estado costo \$0

Del total de las personas con Cuenta RUT, cerca de un 75% tiene una renta menor a \$400.000 o no declara renta. Por otro lado, conforme a la Cuenta Pública de BancoEstado 2019, existen 239 comunas del país en las que es el único banco con una sucursal, lo que representa 2,1 millones de personas.

La Cuenta RUT tiene costos asociados a algunas operaciones. Así pasa con los giros por caja de una sucursal de BancoEstado (\$600), en ServiEstado (\$600), en cajero automático de BancoEstado (\$200) y en CajaVecina (\$200). También en la consulta de saldos y cartolas, hay un costo en el caso de las Cajas Vecinas (\$100). Cuando estas operaciones se hacen en cajeros automáticos de otros bancos los gastos son mayores (\$480). Por otra parte, las transferencias desde el Banco Estado a otras instituciones bancarias tienen un costo de \$300.

Propuesta: Con un coste estimado de USD 158 millones, proponemos que los **giros en Cuenta RUT sean con costo \$0 durante al menos todo 2022** o lo que dure la pandemia, para que **BancoEstado cumpla con el rol público que le corresponde** durante esta crisis sanitaria y beneficie a los cerca de 11 millones de usuarios de la institución.

4.- Suspensión del Impuesto Específico a los Combustibles

Durante la crisis sanitaria, económica y social se produjo un alza sostenida en el precio de los combustibles. Esto tiene un fuerte impacto en los hogares del país (donde se estima un costo en el usuario final de \$250 en promedio por litro de gasolina y \$65 por litro de diesel), mientras que los grandes consumidores de combustibles (navieras, industrias, mineras) cuentan con mecanismos de exención de estos impuestos.

Propuesta: Con un coste estimado de USD 1.200 millones proponemos que se presente e implemente un **nuevo mecanismo de gestión de los precios del combustible, que hemos llamado GEPCO** (Gestión Sustentable del Precio de los Combustibles). Este nuevo sistema de tributación generará cobros diferenciado de impuesto específico a los combustibles con una escala diferenciadora de grandes empresas, medianas, pequeñas y mini empresas, dejando con menor carga a las personas naturales. El transporte escolar, la gente de clase media y los más pobres van a pagar menos; mientras las grandes líneas aéreas, las navieras y otras industrias (que hoy tienen beneficios tributarios) van a pagar más, para así mantener la misma recaudación.

Este nuevo mecanismo, además, generará **incentivos para el reemplazo de los combustibles fósiles** por energías verdes, y parte de su recaudación irá directamente a apoyar el reemplazo del transporte público a transporte eléctrico.

Eje 2: Volvamos a crecer

Nos mueve la convicción de que frente a la pandemia, el Estado debe actuar como las familias de Chile: reorganizar prioridades, analizar el uso de ahorros y, en caso de ser necesario, pedir préstamos. Plata hay, y el futuro gobierno deber ser un motor al servicio del empleo, las MiPyMES y el emprendimiento.

• Reactivación

5.- Fondo para MiPyMES y Créditos con interés 0%

De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Microemprendimiento (EME) 2019 hecha por el INE, existen 2.057.903 personas micro emprendedoras en el país. El 61,4% son hombres y el 38,6% son mujeres. Los datos también dan cuenta que la mayoría de las y los microemprendedores son personas que trabajan por cuenta propia (84,6%), mientras que los empleadores sólo representan un 15,4%.

El impacto negativo de la pandemia no fue absorbido de forma homogénea. Las microempresas fueron el segmento más golpeado, tanto en la proporción de empresas que experimentaron una caída en sus ventas (63,1%), como en la magnitud de la disminución (-37,5%). En promedio, las empresas de todos los tamaños experimentaron caídas en sus ventas: las pequeñas una variación interanual promedio de -10,4%; las medianas de -4,3%; y las grandes de -16,3%.

Propuesta: Proponemos un **Plan de Créditos Sociales para MiPyMES a una tasa 0% a través de un fondo para la reactivación de USD 3.000 millones**, que sea ejecutado a través de BancoEstado, CORFO u otras agencias del poder público, excluyendo en forma expresa a la banca privada. Esta medida va en directa ayuda sobre los **pequeños emprendedores**, con escasa o nula liquidez y elevados niveles de endeudamiento, generando un impacto sobre el empleo y el conjunto de la actividad de la economía.

Eje 3: Nueva institucionalidad para un Nuevo Chile

Hemos señalado que la amplia mayoría tras el apruebo en el plebiscito es la nítida expresión de una voz a favor de cambio de reglas en nuestra sociedad. Y si bien hay una constituyente con responsabilidad en el cambio institucional, el futuro gobierno tiene grandes desafíos por delante. El cambio climático, la lucha contra el narcotráfico y la modernización de nuestras instituciones de seguridad y defensa son agendas con las cuales el futuro gobierno debe estar en sintonía.

• Medioambiente

6.- Crear organismo autónomo del agua

Según el estudio "Transición Hídrica: El Futuro del Agua en Chile", el 44% de los problemas de acceso y riesgo hídrico se originan en las fallas de gestión del agua y su gobernanza, mientras que el 17% es provocado por el crecimiento de las actividades productivas y el sobre otorgamiento de derechos de aprovechamiento. Es decir, la gestión de los recursos hídricos enfrentaría por tanto un desafío institucional.

Chile tiene uno de los niveles más altos de dispersión en la toma de decisiones: 43 instituciones proveen más de 100 funciones relacionadas con el agua. La compartimentación del gobierno central en ministerios aislados conlleva a una falta de alineamiento e integración al momento de crear políticas sobre recursos hídricos.

Propuesta: Un **organismo autónomo que concentre todas las atribuciones de del Estado respecto al agua:** información, fiscalización, educación y promoción de la estrategia nacional hídrica y las políticas públicas asociadas a esta.

• FFAA y Carabineros

7.-Obligatoriedad de cursos de DDHH a cargo del INDH

En la actualidad a los oficiales se les hace un curso de DD.HH que ha sido, a todas luces, insuficiente. En esta sensible materia es preciso que se integre en las mallas curriculares un nuevo enfoque de formación en Derechos Humanos, que acompañe y vigile la etapa formativa pero también profesional de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Propuesta: La creación de una agencia de DD.HH. en el Ministerio de Defensa, con capacidades fiscalizadoras concretas y que dependa directamente del ministro de Defensa. Deberá estar relacionada directamente con el INDH y dentro de sus labores estará **formación de profesoras y profesores en Derechos Humanos para las Escuelas de todas las Fuerzas Armadas y de Orden.** También esta agencia se encargará de la formación en temáticas de género y diversidades al interior de las FF.AA y Carabineros, entre otras temáticas acordes.

• Seguridad Pública

8.- Creación del Ministerio de Seguridad Pública

La delincuencia constituye una de las principales preocupaciones de la ciudadanía. Aparece sistemáticamente dentro de las principales preocupaciones cualquier sea la encuesta observada (42% de los encuestados de la última CEP, de agosto de 2021, considera que la delincuencia es el principal problema del país), lo que la transforma en un enorme desafío para el progresismo.

La institucionalidad actual no ha estado a la altura, por lo que consideramos necesario un cambio de reglas, que considere la incorporación de mecanismos de coordinación entre las diferentes instituciones y organismos dedicados a la seguridad y el orden, para incorporar un enfoque transversal e intersectorial. Urge una nueva institucionalidad.

Propuesta: Creación del **Ministerio de Seguridad Ciudadana para mejorar las capacidades de nuestra institucionalidad.** Estaría encargado de coordinar y ejercer un verdadero control sobre las policías. Debe cumplir también una labor de **coordinación intersectorial** con otras instituciones del Estado. Para ello, es necesario que cuente con los recursos y también con las atribuciones para **diseñar e implementar una verdadera Política Nacional de Seguridad y Prevención del Delito.**

9.- Nuevas atribuciones al SII para perseguir a los narcotraficantes

Hacia 2017, las cifras de incautaciones de drogas denotaban que el país ya no solo cumplía el rol de país de tránsito y de consumo de drogas, sino que pasó a ser un país productor de

drogas sintéticas. Hacia el 2010 la incautación de drogas sintéticas fue de alrededor 2.000 dosis, mientras que en 2019 el número subió a 1,5 millones. El número de laboratorios clandestinos que fueron desmantelados en 2018 (24) también superan el número de los que se descubrieron y desmantelaron en el 2010 (2). Por todo lo anterior es que seguir el rastro del dinero se ha convertido en una de las principales técnicas para enfrentar al narcotráfico en Chile. Señales como el pago en efectivo o el depósito de \$30 millones por parte de una persona que no tiene antecedentes que justifiquen ese monto, muchas veces, se convierte en la principal alerta que permite desbaratar a una organización criminal dedicada al tráfico de drogas.

Propuesta: Aumentar las atribuciones del Servicio de Impuestos Internos para poder indagar a personas que sean sospechosas de estar vinculadas al narcotráfico, permitiendo levantar el secreto bancario para poder alertar sobre cualquier transacción que pueda ser considerada sospechosa. Para enfrentar de manera decidida el narcotráfico es necesario seguir la ruta de la plata.

Eje 4: Más y mejor democracia

Los modelos de desarrollo y de gobernanza llegaron a su tope. No dan abasto frente a las actuales crisis económicas y medioambientales. Por otro lado, están desafiados también a demandas sociales y culturales heterogéneas. La superación de estos modelos requiere de un Estado que sepa escuchar a su ciudadanía y para eso son clave el fomento y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y la ampliación de la democracia.

• Fomentar la participación ciudadana:

10.- Derecho a voto desde los 16 años

La sociedad reconoce a los adolescentes el discernimiento para ser culpables de un hecho constitutivo de delito, pero no el de participar y decidir en la vida política. La juventud ha sido protagonista en la apertura del proceso constituyente, por lo que marginarlos de la vida política no solo es un error, sino que una injusticia.

Propuesta: Dar suma urgencia al Proyecto de Ley que busca **“otorgar la ciudadanía a quienes hayan cumplido 16 años de edad** y que no hayan sido condenados a pena aflictiva”. Eso incluye **no solo el derecho a voto, sino también a participar como candidatas o candidatos** en procesos electorales. Con ello permitiríamos el ingreso al padrón electoral de un sector excluido de la población, clara señal de que el nuevo Chile debe ser con todos y todas.